



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024

FOLIO N° — 0298

LA PLATA; 07 FEB. 2024

VISTO la presentación efectuada por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO DE SECCIÓN en el Jardín Maternal "Luis Tomasello", mientras dure la licencia por salud mental otorgada, a la señora **Carolina Natalia RODRIGUEZ**, desde el 07 de diciembre de 2023 y hasta el 05 de enero del 2024; y

CONSIDERANDO:

Que, ha sido propuesta para ejercer tales tareas la señora **Alejandra Regina QUIROGA**, la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea;

Que, a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Designar por el periodo comprendido entre el 07 de diciembre del 2023 y hasta el 29 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 112 de la Ley 14.656, -Régimen de Licencia-, en el Jardín Maternal "Luis Tomasello" dependiente de la Secretaría de Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII- MAESTRO DE SECCIÓN-, a la señora **Alejandra Regina QUIROGA**, DNI. 31.408.855, mientras dure la licencia por salud mental otorgada a su titular, señora **Carolina Natalia RODRIGUEZ**, DNI. 24.421.603, Legajo N° 716.149, quien, revista como Personal Temporario Mensualizada en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII- MAESTRO DE SECCIÓN. -

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario Administrativo. -

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.

Dr. Santiago Matías Avila
Secretario Administrativo
Municipalidad de la Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

0156